

MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA  
DEPARTAMENTO NACIONAL DE EPIDEMIOLOGÍA

**BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO SEMANAL**

Año: 2026

Semana 26

(Del 28 al 04 julio 2026)

## TABLA DE CONTENIDO

|     |                                                                     |    |
|-----|---------------------------------------------------------------------|----|
| 1.  | INTRODUCCIÓN .....                                                  | 3  |
| 2.  | OBJETIVO.....                                                       | 3  |
| 3.  | CONTENIDO .....                                                     | 3  |
| 4.  | SITUACIÓN DE LOS EVENTOS DE NOTIFICACIÓN OBLIGATORIA.....           | 4  |
| 4.1 | INFECCIONES RESPIRATORIAS.....                                      | 4  |
| 4.2 | ENFERMEDADES PREVENIBLES POR VACUNA .....                           | 4  |
| 4.3 | ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR ALIMENTOS .....                       | 5  |
| 4.4 | ENFERMEDADES ZONÓTICAS .....                                        | 6  |
| 4.5 | ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES.....                         | 7  |
| 4.6 | INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL (ITS) .....                       | 7  |
| 4.7 | EFFECTOS TÓXICOS Y OTRAS CAUSAS EXTERNAS DE ENVENENAMIENTO .....    | 8  |
| 4.8 | ENFERMEDADES INFLAMATORIAS DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL (SNC). .... | 8  |
| 5.  | RECOMENDACIONES .....                                               | 11 |
| 6.  | COMPORTAMIENTO DE LA NOTIFICACIÓN SEMANAL.....                      | 12 |

## 1. INTRODUCCIÓN

El **Boletín Epidemiológico Semanal** es en esencia el resumen de la situación epidemiológica del país, presentada mediante casos, tasas de incidencia y gráficos de los Eventos de Notificación Obligatoria (ENO) bajo vigilancia en cumplimiento del Decreto Ejecutivo No. 1617 de 21 de octubre de 2014. Se presentan agregados por grupos de eventos y eventos, comparativo por semana epidemiológica actual y acumulada, del año vigente y el año previo. Se acompañan las tablas e ilustraciones con análisis o comentarios cortos y con recomendaciones, cuando existe la necesidad.

La información proviene principalmente de los ENO detectados por los médicos que laboran en el sistema de salud, público y privado. Estos casos son registrados en la **Plataforma Tecnológica para la Notificación de ENO (SISVIG)** según las normas y procedimientos del Ministerio de Salud. Regularmente los datos se complementan o actualizan con información laboratorial proporcionada por la red nacional de laboratorios y el Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de la Salud (ICGES). Los datos de este Boletín están sujetos a actualizaciones; en consecuencia, deben ser considerados preliminares.

## 2. OBJETIVO

El objetivo principal del Boletín es dar a conocer a las organizaciones, instituciones, medios de comunicación, trabajadores de la salud y población en general, información actualizada y útil de la situación epidemiológica de algunos ENO establecidos en el Decreto Ejecutivo 1617, que fueron reportados por la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica.

## 3. CONTENIDO

Este boletín presenta el número de casos y la tasa de incidencia de los ENO correspondiente a la semana 26 de los años 2025 y 2026; además, los casos y la tasa de incidencia acumulada desde la semana epidemiológica 26 de ambos años (Cuadro 1a y 1b). La información se presenta agrupada en ocho categorías:

| SIGLA | SIGNIFICADO                                               |
|-------|-----------------------------------------------------------|
| IRAG  | Infecciones respiratorias agudas graves                   |
| EPV   | Enfermedades prevenibles por vacunas                      |
| ETA   | Enfermedades transmitidas por alimentos                   |
| ZNS   | Zoonosis                                                  |
| ETV   | Enfermedades transmitidas por vectores                    |
| ITS   | Infecciones de transmisión sexual                         |
| ETCEE | Efectos tóxicos y otras causas externas de envenenamiento |
| SNC   | Enfermedades inflamatorias del sistema nervioso central   |

## 4. SITUACIÓN DE LOS EVENTOS DE NOTIFICACIÓN OBLIGATORIA

El análisis de los eventos se basa en la información contenida en los cuadros 1a y 1b, casos y tasa de incidencia de algunos ENO en la semana epidemiológica actual (A) 1 y, los casos y la tasa de incidencia acumulada (AC) hasta la semana 26 comparativos años 2025-2026.

### 4.1 INFECCIONES RESPIRATORIAS

Para ampliar información visitar: <https://www.minsa.gob.pa/informacion-salud/virus-respiratorios>

**Bronquiolitis:** La notificación de casos de bronquiolitis aumenta en la semana epidemiológica actual (483), evidenciándose además una mayor incidencia acumulada (170.8 por 100,000 habitantes) en comparación con lo observado en el mismo periodo del año previo (ver cuadro 1a).

**Infecciones Respiratorias Agudas Graves (IRAG):** Las IRAG registran una tasa de notificación ligeramente aumentada en la semana epidemiológica actual (10.1) en comparación con lo observado en el mismo periodo del año anterior (7.2), el acumulado del 2026 (9,634) es ligeramente mayor que el registrado en el mismo periodo de 2025 (9,440) (ver cuadro 1a).

**Síndrome Gripal:** El síndrome gripal en la semana epidemiológica actual presenta una tasa inferior (23.0) a la observada en el mismo periodo del año anterior, manteniendo además un menor comportamiento acumulado de casos en el año en curso (22,616) (ver cuadro 1a).

**Tuberculosis:** En la semana epidemiológica 26 se notificaron 1 caso de tuberculosis extrapulmonar (TEP) en el 2026 y 6 en el 2025. El acumulado hasta la SE 26 de TEP muestra incremento, con 130 casos en 2026 frente a los 79 registrados el año anterior. Con relación a la tuberculosis pulmonar (TBP) se reportaron 65 casos esta semana respecto a 44 de la misma semana del 2025. El acumulado de TBP refleja más casos en el 2026, con 1,293 casos (tasa 28.0) reportados a la fecha comparados con los 1051 (tasa 23.0) del año anterior. Estos datos son preliminares por lo que pueden variar.

### 4.2 ENFERMEDADES PREVENIBLES POR VACUNA

**Hepatitis A:** En la semana epidemiológica actual no se notifican casos, manteniendo un acumulado de 5 casos en el año en curso, mientras que en el mismo periodo del año previo se tenía un acumulado superior (7) al comparar con este año.

**Parotiditis:** No se notificaron casos de parotiditis en la semana epidemiológica actual, acumulándose 2 casos en este año, mientras que en la misma semana del año previo el acumulado era superior (11 casos).

**Poliomielitis:** No se han notificado casos de poliomielitis durante la semana epidemiológica actual ni en el acumulado del año en curso, manteniéndose la ausencia de notificación observada en el mismo periodo del año previo. Esto evidencia el logro del país de la no circulación del poliovirus salvaje.

**Rubéola:** No se notificaron casos de rubéola en la semana epidemiológica actual ni se registran casos acumulados en el año en curso, manteniéndose la ausencia de notificación observada en el mismo periodo del año previo.

**Sarampión:** No se notifican casos de sarampión en esta semana, pero se confirman 5 casos relacionados a la importación de los 2 casos importados, por lo que se acumulan 9 casos en el año en curso (3 importados y 6 relacionado a la importación). Se mantiene la ausencia de notificación de casos comunitarios, situación observada en el mismo periodo del año previo y sosteniendo la eliminación de la transmisión endémica en el país.

**Tétanos neonatal:** No se notifican casos, sosteniendo su eliminación.

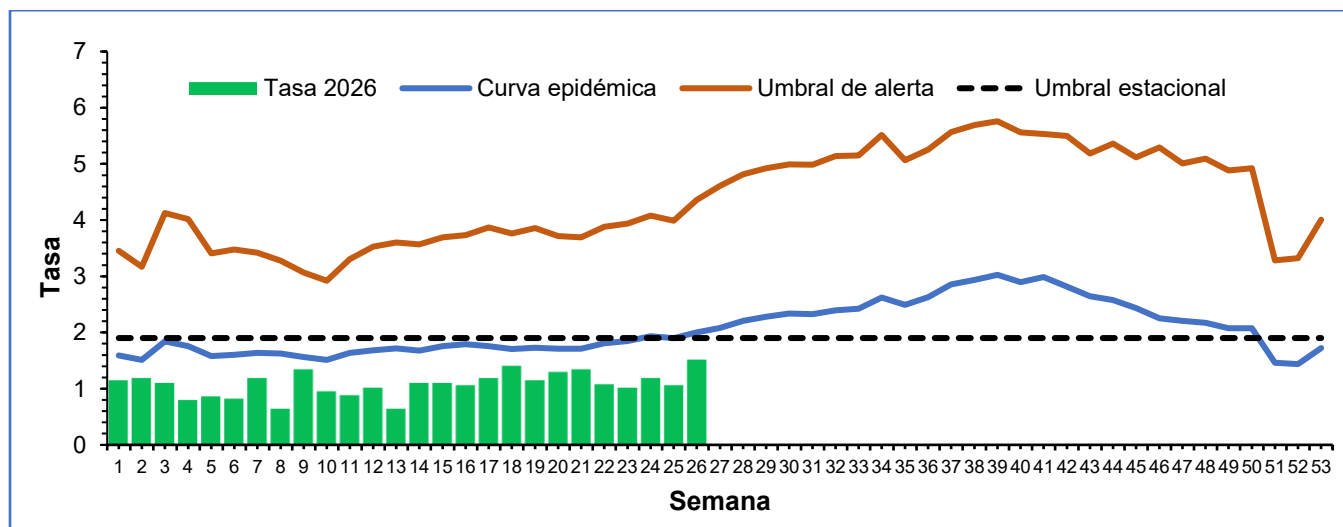
**Síndrome coqueluchoide:** En la semana epidemiológica actual no se notifican casos, pero se acumula 1 caso en el año en curso, mientras que en el mismo periodo del año previo se acumulaba 1 caso.

**Tétano adquirido:** No se notificaron casos de tétano adquirido en la semana epidemiológica actual; sin embargo, en el año en curso se registra 1 caso acumulado, a diferencia del mismo periodo del año previo en el que no se habían notificado casos.

**Tosferina:** Se notifican 2 casos en la semana epidemiológica actual, y se registra un acumulado de 50 casos en el año en curso, a diferencia del mismo periodo del año anterior en el que no se habían notificado casos y se acumulaban 4 casos.

**Varicela:** Se notificaron menos casos de varicela en la semana epidemiológica actual, comparado con la misma semana del año anterior, registrándose un acumulado menor en el año en curso en comparación con el mismo periodo del año previo. De acuerdo con los umbrales, la tasa de incidencia se mantiene por debajo de la curva epidémica, así como de los umbrales de alerta y estacional, indicando un comportamiento dentro de lo esperado para el evento.

**Gráfica N°1.** Varicela: Tasa de incidencia, curva epidémica, umbral de alerta y estacional según semana epidemiológica. Período 2015 - 2025. República de Panamá. 2026/p



**Fuente:** Ministerio de Salud/Departamento Nacional de Epidemiología/Sección Estadística.

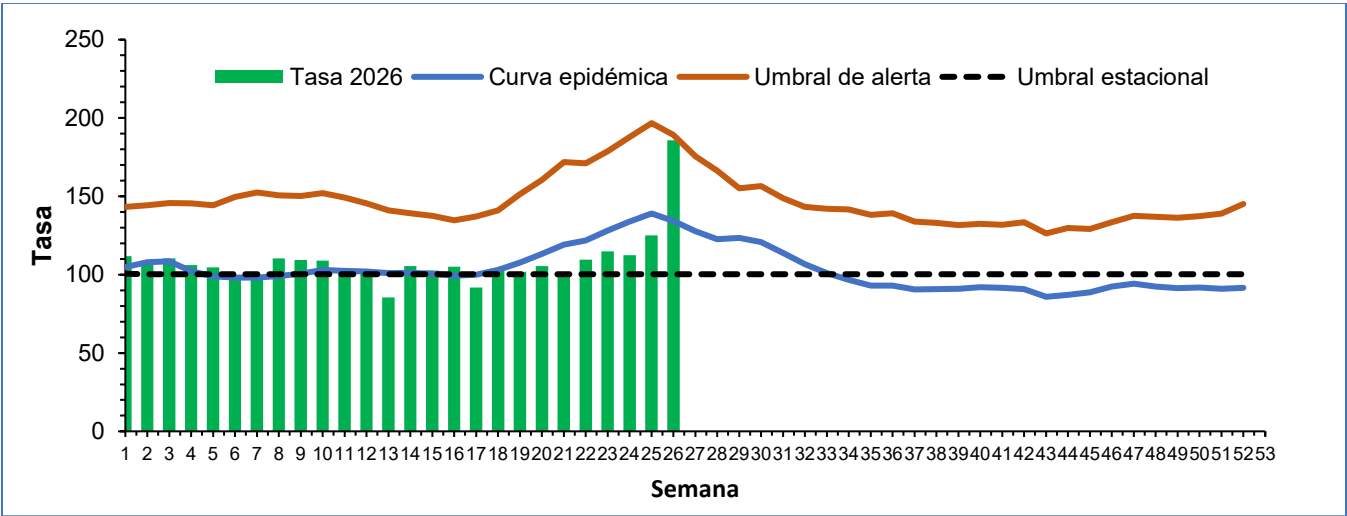
#### 4.3 ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR ALIMENTOS

**Enfermedad Diarreica:** Para la semana epidemiológica N°26 del 2026, se notificaron 8,598 casos para una tasa de incidencia de 186.0 casos por 100,000 habitantes. Acumulados hasta la semana 26, de 2026, se han registrado 130,051 casos para una tasa de incidencia 2812.8 casos por 100,000 habitantes, esta cifra es inferior a lo observado en el mismo periodo del 2025, con un acumulado de 147,608 casos y tasa de 3230.6 por 100,000 habitantes.

En el gráfico N°2 se observa que la tasa de incidencia de la enfermedad diarreica para la SE N°25 es muy superior a la semana anterior, por encima del umbral estacional, la curva epidémica llegando al umbral de alerta. Este comportamiento puede variar en la medida que las unidades notificadoras actualicen datos o, procedan a notificar aquellas que no lo han realizado.

**Intoxicaciones Alimentarias:** Para la semana epidemiológica N°26 de 2026, se notifican 26 casos, superior a los 25 casos notificados en la misma semana en el 2025. Los casos acumulados para el 2026 (664 casos, tasa 14.4) son superiores a los notificados para el año 2025 (656 casos y tasa de 14.4) para el mismo período.

**Gráfica N°2.** Enfermedad Diarreica: Tasa de incidencia, curva epidémica, umbral de alerta y estacional según semana epidemiológica. Período 2015 - 2025. República de Panamá. 2026/p



Fuente: Ministerio de Salud/Departamento Nacional de Epidemiología/Sección Estadística

4.4 ENFERMEDADES ZOONÓTICAS

**Fiebre por Hantavirus:** No se notifican casos en la semana epidemiológica N°26 de 2026; se actualiza un (1) caso de semanas anteriores; se tiene un acumulado de 12 casos en el 2026. En el 2025 se tenía un acumulado de 15 casos.

**Leptospirosis:** Durante la semana epidemiológica N°26 de 2026, no se notificaron casos de leptospirosis, se actualizan 4 casos de semanas anteriores; se tiene un acumulado de 26 casos en lo que va de 2026. En el 2025 se notificaron un (1) caso en la semana 26, se tenían 44 casos acumulados para el período.

**Síndrome Cardiopulmonar por Hantavirus:** No se notifican casos en la semana epidemiológica N°26, se actualiza un (1) caso de semanas anteriores, se tiene un acumulado de 12 casos en lo que va del 2026. En el 2025 no se notificaron casos para esta semana y se tenían diez (10) casos acumulados para el período.

**Miasis en heridas por Gusano Barrenador (GB):** En la SE N°26 de 2026, se notifican dos (2) casos de GB en humanos; en el 2025, se notificó cero (0) caso para esa semana. En lo que va del 2026 se tiene 60 casos acumulados y en la misma semana en el 2025 se tenían 60 casos acumulados.

## 4.5 ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES

**Enfermedad de Chagas:** En la semana epidemiológica 26 no se registran casos, acumulados 26 casos en el 2026; en el 2025 para la misma semana se notifica un caso, con un acumulado de 35 casos.

**Chikunguña:** Para la semana 26 no se notifican casos, tenemos acumulados cuatro casos en lo que va del año; para la misma semana en el 2025 se tenía acumulado 15 casos.

**Dengue:** Los casos confirmados notificados durante la SE-26 fueron 228 casos (tasa de incidencia de 4.8 casos por 100 000 habitantes), de éstos, el 91% (207 casos) corresponden a las regiones: Metropolitana (88 casos), Colón (57 casos), Panamá Oeste (23 casos), San Miguelito (21 casos), Chiriquí (18 casos). Se acumulan 3 905 casos de dengue, de los cuales el 87.4 % corresponde a dengue sin signos de alarma, el 12 % a dengue con signos de alarma y el 0.6% a dengue grave. Las regiones con más de 100 casos acumulados cada una son: Metropolitana, Colón, Panamá Oeste, Bocas del Toro, San Miguelito, Chiriquí, Panamá Este, Panamá Norte y Herrera lo cual representa el 94 % de los casos (3 673/ 3 905). Se registra una defunción (Metropolitana, Tocumen – femenina 76años) y se actualiza una de la SE-25 (Chiriquí, David Este - masculino de 46 años). Por lo que se acumulan 12 defunciones; en cuanto al sexo la relación F (4):M (8), el rango de edad va desde los 2 años a los 82 años; corresponden a las regiones de Bocas del Toro (3), Los Santos (3), Coclé (1), Colón (1), Panamá Norte (1) y Veraguas (1), Chiriquí (1) y Metropolitana (1). Para el 2025 a la misma fecha, se registraban once defunciones acumuladas. Se ha identificado la circulación de los cuatro serotipos DENV-1; DENV-2, DENV-3 y DENV-4 en el país. Para más información ver informe de dengue <https://www.minsa.gob.pa/informacion-salud/dengue-2026>

**Leishmaniasis:** En el 2026, durante la semana 26 se notificaron 47 casos para un acumulado de 1452 casos. En el 2025 fueron notificados 26 casos para un acumulado de 821 casos, evidenciando un incremento de casos en el 2026 respecto al mismo período del 2025.

**Malaria:** En la semana epidemiológica 26 de 2026, se notificaron 29 casos y se actualizaron 54 casos de semanas anteriores, para tener acumulado de 4 671 casos; para el 2025 en la misma semana epidemiológica se tenía acumulado de 6 458 casos.

**Enfermedad por Virus Oropouche:** Durante la semana epidemiológica No 26 del 2026, al Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica notifico de 8 casos nuevos, estos casos son actualizaciones de semanas anteriores, se mantiene un total de acumulados de 16 casos. En el mismo periodo de 2025, se notificaron 45 casos, para un acumulado de 342 casos para ese momento; lo cual indica una disminución del número de casos en el 2026 con relación al 2025.

**Zika:** Para el 2026, para la semana epidemiológica 26 no se notificaron casos, se actualiza un caso de semana anterior, para un acumulado de dos casos. En el 2025 para la misma fecha, se acumulaban 2 casos.

## 4.6 INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL (ITS)

**Sífilis Congénita:** En la semana 26 se notificaron 01 casos en el año 2026, en el 2025 se notificaron 7 casos. En cuanto a los acumulados en el 2025 (234) casos; en comparación a lo registrado para la misma semana en el 2026 (220) casos.

**Sífilis en embarazadas:** Se reportaron 8 casos de sífilis en embarazadas en la semana 26 del año 2026, en el 2025 se notificaron 20 casos. Los casos acumulados en el 2026 son 463, en comparación con los 584 casos acumulados para el mismo período de 2025.

**Mpox:** En la semana epidemiológica 26 del año 2026 no se notificó caso de Mpox y ninguno en la misma semana del año 2025. Los acumulados son cero en 2025 y 6 casos en el 2026.

**VIH/SIDA:** En la semana epidemiológica 26 del año actual preliminarmente, se han notificado 19 casos de VIH/SIDA en comparación con 36 casos en el 2025. Los casos acumulados en el 2026 son 896 casos en comparación a los 928 casos reportados hasta la misma semana del 2025.

#### **4.7 EFECTOS TÓXICOS Y OTRAS CAUSAS EXTERNAS DE ENVENENAMIENTO**

**Contactos y efectos de escorpión:** En la semana actual, en el 2026 se notificaron 45 casos, mientras que en el 2025 (61). Los acumulados en el año actual (1,510) son inferiores a los acumulados en el 2025 (1,561).

**Contactos y veneno de ofidio:** Se notifican 29 casos en la semana actual y (41) casos en el 2025 en la misma semana. El acumulado de casos en 2026 (609) es inferior al registrado en 2025 (757).

#### **4.8 ENFERMEDADES INFLAMATORIAS DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL (SNC).**

En meningitis meningocócica, para la semana epidemiológica 26 no hay casos registrados en el 2026, y en el año 2025 un caso.

En la semana epidemiológica 26, en cuanto a la meningitis bacteriana se notificaron 2 casos, y se actualizó un caso de semana anterior, por lo que tenemos acumulado de 53 casos, en el 2025 para misma semana había 35 casos acumulados. Lo que representa un incremento de 34% para la misma semana con respecto al 2025.

Para las meningitis virales en la semana epidemiológica 26 del 2026, se notifica un caso, y se actualiza 1 caso de semana anterior, para un acumulado de 27 casos, en el 2025 para la misma semana, había acumulados 31 casos.

En cuanto a otras meningitis, en la semana epidemiológica 26 en el 2026 no se registran casos, por lo que se acumulan dos casos; en el 2025 se tenía 10 casos acumulados.

**CUADRO No. 1a CASOS Y TASAS DE INCIDENCIA, ACTUAL Y ACUMULADA, DE  
ALGUNOS EVENTOS DE NOTIFICACIÓN OBLIGATORIA. PANAMÁ. SEMANA 26. AÑO 2026.**

| GRUPOS DE<br>EVENTOS                          | EVENTOS                       | 2025  |       |         |        | 2026  |       |         |        |
|-----------------------------------------------|-------------------------------|-------|-------|---------|--------|-------|-------|---------|--------|
|                                               |                               | A     | Tasa  | AC      | Tasa   | A     | Tasa  | AC      | Tasa   |
| INFECCIONES<br>RESPIRATORIAS                  | BRONQUIOLITIS                 | 291   | 6.4   | 6,428   | 140.7  | 483   | 10.4  | 7,896   | 170.8  |
|                                               | NEUMONIA Y<br>BRONCONEUMONIA  | 329   | 7.2   | 9,440   | 206.6  | 468   | 10.1  | 9,634   | 208.4  |
|                                               | SINDROME GRIPAL               | 1,236 | 27.1  | 25,077  | 548.9  | 1,064 | 23.0  | 22,616  | 489.1  |
|                                               | TUBERCULOSIS<br>EXTRAPULMONAR | 6     | 0.1   | 79      | 1.7    | 1     | 0.0   | 130     | 2.8    |
|                                               | TUBERCULOSIS<br>PULMONAR      | 44    | 1.0   | 1,051   | 23.0   | 65    | 1.4   | 1,293   | 28.0   |
| ENFERMEDADES<br>PREVENIBLES POR<br>VACUNA     | HEPATITIS A                   | 0     | 0.0   | 7       | 0.2    | 0     | 0.0   | 5       | 0.1    |
|                                               | PAROTIDITIS                   | 1     | 0.0   | 11      | 0.2    | 0     | 0.0   | 2       | 0.0    |
|                                               | POLIOMIELITIS                 | 0     | 0.0   | 0       | 0.0    | 0     | 0.0   | 0       | 0.0    |
|                                               | RUBEOLA                       | 0     | 0.0   | 0       | 0.0    | 0     | 0.0   | 0       | 0.0    |
|                                               | SARAMPION                     | 0     | 0.0   | 0       | 0.0    | 0     | 0.0   | 9       | 0.1    |
|                                               | TETANO NEONATAL               | 0     | 0.0   | 0       | 0.0    | 0     | 0.0   | 0       | 0.0    |
|                                               | SINDROME<br>COQUELUCHOIDE     | 0     | 0.0   | 1       | 0.0    | 0     | 0.0   | 1       | 0.0    |
|                                               | TETANO ADQUIRIDO              | 0     | 0.0   | 0       | 0.0    | 0     | 0.0   | 1       | 0.0    |
|                                               | TOSFERINA                     | 0     | 0.0   | 4       | 0.1    | 2     | 0.0   | 50      | 1.1    |
|                                               | VARICELA                      | 87    | 1.9   | 1,570   | 34.4   | 70    | 1.5   | 1,300   | 28.1   |
| ENFERMEDADES<br>TRANSMITIDAS<br>POR ALIMENTOS | ENFERMEDAD<br>DIARREICA       | 5,258 | 115.1 | 147,608 | 3230.6 | 8,598 | 186.0 | 130,051 | 2812.8 |
|                                               | INTOXICACIÓN<br>ALIMENTARIA   | 25    | 0.5   | 656     | 14.4   | 26    | 0.6   | 664     | 14.4   |

A= Actual, AC= Acumulado

FUENTE: MINSA/Departamento de Epidemiología/Sección de Estadística/SISVIG

**CUADRO No. 1b CASOS Y TASAS DE INCIDENCIA, ACTUAL Y ACUMULADA, DE  
ALGUNOS EVENTOS DE NOTIFICACIÓN OBLIGATORIA. PANAMÁ. SEMANA 26. AÑO  
2026.**

| GRUPOS DE EVENTOS                                         | EVENTOS                                 | 2025 |      |       |       | 2026 |      |       |       |
|-----------------------------------------------------------|-----------------------------------------|------|------|-------|-------|------|------|-------|-------|
|                                                           |                                         | A    | Tasa | AC    | Tasa  | A    | Tasa | AC    | Tasa  |
| ZONOSIS                                                   | FIEBRE POR HANTAVIRUS                   | 2    | 0.0  | 15    | 0.3   | 0    | 0.0  | 12    | 0.3   |
|                                                           | LEPTOSPIROSIS                           | 1    | 0.0  | 44    | 1.0   | 0    | 0.0  | 26    | 0.6   |
|                                                           | MIASIS EN HERIDAS POR GUSANO BARRENADOR | 0    | 0.0  | 60    | 1.4   | 2    | 0.0  | 60    | 1.5   |
|                                                           | SINDROME CARDIOPULMONAR POR HANTAVIRUS  | 0    | 0.0  | 10    | 0.2   | 0    | 0.0  | 12    | 0.3   |
| ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES                    | CHAGAS                                  | 1    | 0.0  | 35    | 0.8   | 0    | 0.0  | 26    | 0.6   |
|                                                           | CHIKUNGUNYA                             | 2    | 0.0  | 15    | 0.3   | 0    | 0.0  | 4     | 0.1   |
|                                                           | DENGUE CON SIGNO DE ALARMA              | 42   | 0.9  | 718   | 15.7  | 24   | 0.5  | 464   | 10.0  |
|                                                           | DENGUE GRAVE                            | 1    | 0.0  | 47    | 1.0   | 8    | 0.2  | 31    | 0.7   |
|                                                           | DENGUE SIN SIGNO DE ALARMA              | 361  | 7.9  | 6,412 | 140.3 | 196  | 4.2  | 3,410 | 73.8  |
|                                                           | LEISHMANIASIS                           | 26   | 0.6  | 821   | 18.0  | 47   | 1.0  | 1,452 | 31.4  |
|                                                           | MALARIA                                 | 56   | 1.2  | 6,458 | 141.3 | 29   | 0.6  | 4,671 | 101.0 |
|                                                           | OROPOUCHE                               | 45   | 1.0  | 432   | 9.5   | 0    | 0.0  | 16    | 0.3   |
|                                                           | ZIKA                                    | 0    | 0.0  | 2     | 0.0   | 0    | 0.0  | 2     | 0.0   |
|                                                           | SÍFILIS CONGÉNITA                       | 7    | 0.1  | 234   | 3.7   | 1    | 0.0  | 220   | 3.7   |
| INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL                         | SÍFILIS EN EMBARAZADAS                  | 20   | 0.2  | 584   | 7.0   | 8    | 0.1  | 463   | 5.6   |
|                                                           | VIRUELA DE MONO (Mpox)                  | 0    | 0.0  | 0     | 0.0   | 0    | 0.0  | 6     | 0.1   |
|                                                           | VIH/SIDA                                | 36   | 0.8  | 928   | 20.3  | 19   | 0.4  | 896   | 19.4  |
| EFECTOS TÓXICOS Y OTRAS CAUSAS EXTERNAS DE ENVENENAMIENTO | CONTACTO Y EFECTO DE ESCORPIÓN          | 61   | 1.3  | 1,561 | 34.2  | 45   | 1.0  | 1,510 | 32.7  |
|                                                           | CONTACTO Y VENENO DE OFIDIO             | 41   | 0.9  | 757   | 16.6  | 29   | 0.6  | 609   | 13.2  |
| ENFERMEDADES INFLAMATORIAS DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL   | MENINGITIS BACTERIANA                   | 2    | 0.0  | 35    | 0.8   | 2    | 0.0  | 53    | 1.1   |
|                                                           | MENINGITIS MENINGOCÓCICA                | 0    | 0.0  | 1     | 0.0   | 0    | 0.0  | 0     | 0.0   |
|                                                           | MENINGITIS VIRAL                        | 1    | 0.0  | 31    | 0.7   | 1    | 0.0  | 27    | 0.6   |
|                                                           | OTRAS MENINGITIS                        | 0    | 0.0  | 10    | 0.2   | 0    | 0.0  | 2     | 0.0   |

A= Actual, AC= Acumulado

FUENTE: MINSA/Departamento de Epidemiología/Sección de Estadística/SISVIG

(\*) Se reubicaron el Grupo de Evento al que pertenecen las meningitis debido a Mycobacterium tuberculosis (MTB) por lo que se refleja la disminución en las meningitis bacterianas en el 2024 y en el 2025.\*\* Se reubica el grupo de evento al que pertenecen las meningitis por H. Influenzae Tipo B luego de una exhaustiva investigación en la que se encontró que los casos reportados al sistema son meningitis por H. influenzae, pero no de tipo B y los mismos habían sido ingresados bajo el código CIE10 G.00.0 correspondientes a Meningitis por H. Influenzae tipo B, ya que el catálogo CIE10 adjunto en el sistema de notificación del Sisvig no tiene otro código con el que se dijera que son casos de Meningitis por H. influenzae; ante esta situación los mismos son reubicados y añadidos a las meningitis bacterianas, en este sentido, se aclara que en el país no se ha evidenciado Meningitis por H. Influenzae.

## **5. RECOMENDACIONES**

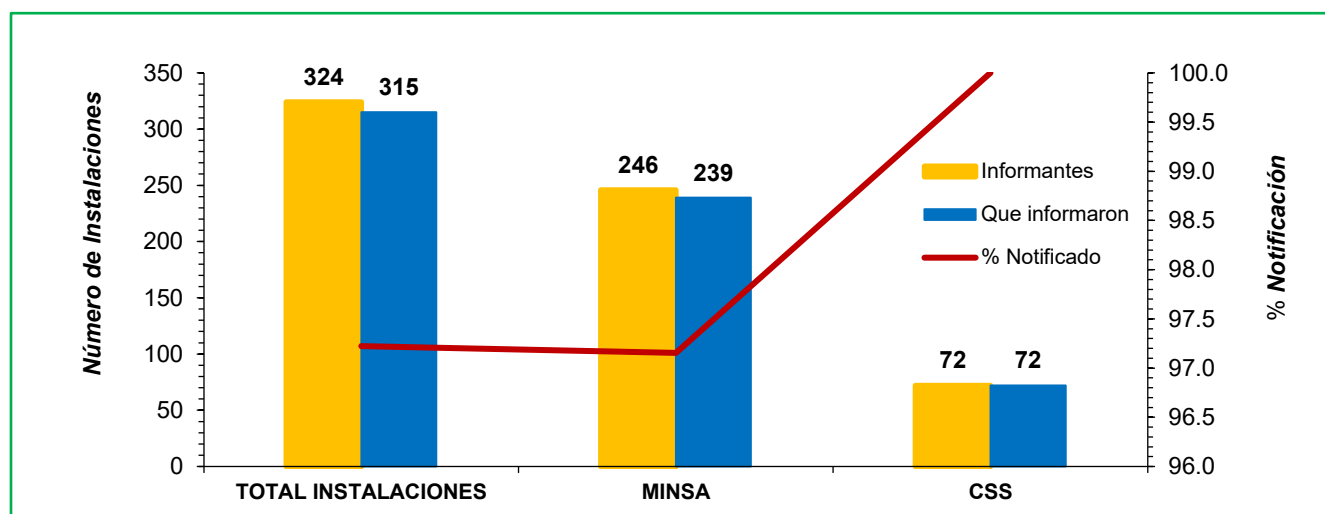
1. Fortalecer la vigilancia epidemiológica y la notificación oportuna de los Eventos de Notificación Obligatoria (ENO), garantizando la investigación inmediata y el seguimiento de los eventos prioritarios, especialmente aquellos sujetos a eliminación, control o con potencial epidémico.
2. Reforzar las medidas de prevención de las infecciones respiratorias, promoviendo el lavado frecuente de manos, la higiene respiratoria, la ventilación adecuada de los espacios cerrados y el uso de mascarilla por personas con síntomas respiratorios o pertenecientes a grupos de mayor riesgo.
3. Mantener una vigilancia estrecha del comportamiento de la enfermedad diarreica, fortaleciendo las acciones de promoción sobre el consumo de agua segura, manipulación higiénica de alimentos y reconocimiento temprano de los signos de deshidratación, especialmente en niños menores de cinco años y adultos mayores.
4. Intensificar las acciones de prevención y control del dengue, mediante la eliminación de criaderos de mosquitos, la búsqueda activa de febriles, la investigación oportuna de casos y la comunicación permanente del riesgo a la población, priorizando las áreas con mayor incidencia.
5. Fortalecer las coberturas de vacunación de acuerdo con el Esquema Nacional de Inmunización, verificando especialmente la vacunación contra sarampión, tosferina, influenza, COVID-19, neumococo, virus sincitial respiratorio y varicela en los grupos de mayor riesgo.
6. Mantener una vigilancia activa de los casos sospechosos de sarampión, asegurando la notificación inmediata, la investigación epidemiológica, el rastreo de contactos y la implementación oportuna de las medidas de control para evitar la transmisión secundaria.
7. Reforzar las actividades de educación comunitaria sobre la prevención de enfermedades transmitidas por vectores, zoonosis y enfermedades prevenibles por vacunación, promoviendo la participación comunitaria y el autocuidado como parte integral de la respuesta en salud pública.
8. Realizar el análisis epidemiológico local de los eventos bajo vigilancia, utilizando la información generada para identificar oportunamente cambios en el comportamiento esperado, orientar la toma de decisiones y fortalecer la respuesta de los servicios de salud.

## 9. COMPORTAMIENTO DE LA NOTIFICACIÓN SEMANAL

Para la semana epidemiológica 26, de las 324 unidades notificadoras 315 (97.2%) reportaron oportunamente los ENO al sistema de vigilancia epidemiológica (antes de la 1 pm del martes; según lo establece el Decreto Ejecutivo 1617, artículo 17, ítem 22). El 98.4% de las instalaciones del MINSA y el 100.0 % de la CSS cumplieron con la notificación oportuna (Gráfica 3).

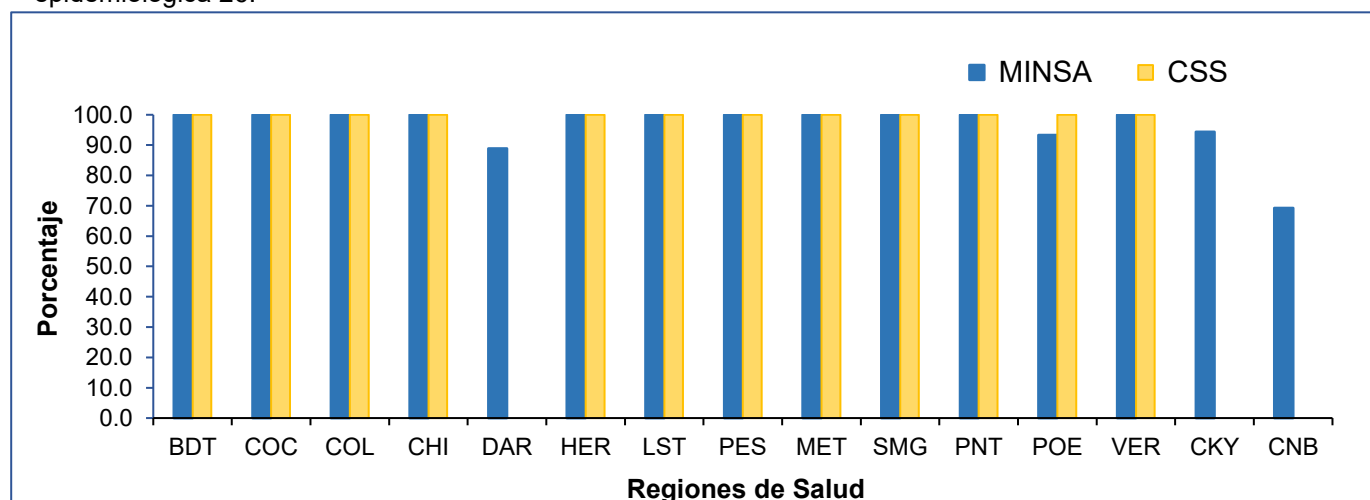
Notificación no oportuna (<85%) por regiones, según sector e instalaciones que no reportaron antes de la 1:00 pm fueron; **Metropolitana Privadas** (66.7%) no reportó: Centro Médico Paitilla y Hospital Santa Fe. **Comarca Ngäbe Buglé-MINSA** (69.2) no reportó: C de S. Santa Catalina, Bisira, Buenos Aires y Llano Nopo.

**Gráfica No.3.** Participación en la notificación semanal de los ENO según sector. República de Panamá. Año 2026. Semana epidemiológica 26.



**Fuente:** Ministerio de Salud/Departamento Nacional de Epidemiología/Sección Estadística/Notificación colectiva semanal

**Gráfica No.4.** Porcentaje de regiones de salud que reportaron, República de Panamá. Año 2026. Semana epidemiológica 26.



**Fuente:** Ministerio de Salud/Departamento Nacional de Epidemiología/Sección Estadística/Notificación colectiva semanal

Porcentaje de notificación semanal oportuna de Eventos de Notificación Obligatoria (ENO)

**Semana epidemiológica No.26 (28 junio al 04 julio 2026)**

| REPÚBLICA.....                              | Instalaciones |                | % de notificación | Observaciones                                                        |
|---------------------------------------------|---------------|----------------|-------------------|----------------------------------------------------------------------|
|                                             | Informantes   | Que informaron |                   |                                                                      |
|                                             | 324           | 315            | 97.2              |                                                                      |
| Bocas del Toro - MINSA                      | 12            | 12             | 100.0             |                                                                      |
| Bocas del Toro - CSS                        | 5             | 5              | 100.0             |                                                                      |
| Coclé - MINSA                               | 19            | 19             | 100.0             |                                                                      |
| Coclé - CSS                                 | 5             | 5              | 100.0             |                                                                      |
| Colón - MINSA                               | 12            | 12             | 100.0             |                                                                      |
| Colón - CSS                                 | 5             | 5              | 100.0             |                                                                      |
| Chiriquí - MINSA                            | 46            | 46             | 100.0             |                                                                      |
| Chiriquí - CSS                              | 16            | 16             | 100.0             |                                                                      |
| Darién - MINSA                              | 9             | 8              | 88.9              | No reportó: CdeS. Garachine                                          |
| Herrera - MINSA                             | 17            | 17             | 100.0             |                                                                      |
| Herrera - CSS                               | 4             | 4              | 100.0             |                                                                      |
| Los Santos - MINSA                          | 17            | 17             | 100.0             |                                                                      |
| Los Santos - CSS                            | 4             | 4              | 100.0             |                                                                      |
| Panamá Este - MINSA                         | 11            | 11             | 100.0             |                                                                      |
| Panamá Este - CSS                           | 2             | 2              | 100.0             |                                                                      |
| Metropolitana Centros y Policentros - MINSA | 20            | 20             | 100.0             |                                                                      |
| Metropolitana Hospitales Nacionales - MINSA | 4             | 4              | 100.0             |                                                                      |
| Metropolitana Privadas                      | 6             | 4              | 66.7              | No reportó: Centro Médico Paitilla y Hospital Santa Fe               |
| Metropolitana CSS.                          | 14            | 14             | 100.0             |                                                                      |
| San Miguelito -MINSA                        | 7             | 7              | 100.0             |                                                                      |
| San Miguelito - CSS                         | 4             | 4              | 100.0             |                                                                      |
| Panamá Norte - MINSA                        | 4             | 4              | 100.0             |                                                                      |
| Panamá Norte - CSS                          | 1             | 1              | 100.0             |                                                                      |
| Panamá Oeste - MINSA                        | 15            | 14             | 93.3              | No reportó: CdeS. Magaly Ruíz (El Coco)                              |
| Panamá Oeste - CSS                          | 9             | 9              | 100.0             |                                                                      |
| Veraguas - MINSA                            | 22            | 22             | 100.0             |                                                                      |
| Veraguas - CSS                              | 3             | 3              | 100.0             |                                                                      |
| Comarca Kuna Yala - MINSA                   | 18            | 17             | 94.4              | No reportó: Hosp. Mulatupu Sarandí                                   |
| Comarca Ngäbe Buglé - MINSA                 | 13            | 9              | 69.2              | No reportó: CdeS. Santa Catalina, Bisira, Buenos Aires y Llano Ñopo. |

1/ Indicador de desempeño adecuado= igual o mayor de 84.9% de notificación oportuna.

2/ Hora de cierre del informe: martes a la 1:00 p.m.

Fuente: Departamento de Epidemiología - Sección de Estadísticas de Vigilancia.SISVIG/ENO.

3/ Cierre temporal del CdeS. Nuevo Veranillo, a partir de la semana # 14 año 2026.

4/ A partir de la semana # 22, se cierra el Centro de Rehabilitación Femenino (CEFERE), por indicaciones de la Región Metropolitana de Salud, hasta nuevo aviso.

**Licda. FMurillo/08 de julio de 2026**